



ACTIVIDADES SEMIPRESENCIALES
CAMPUS CATACAMAS
III PERÍODO ACADÉMICO 2022

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil presenta a continuación los lineamientos y medidas, **DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**, para el ingreso y permanencia al campus UNAG durante el III período académico 2022.

1. El **sábado 3** y **domingo 4** de septiembre en un horario de **8:00 am a 4:00 pm** deberán presentarse a la Universidad Nacional de Agricultura, Campus Catacamas **ÚNICAMENTE** los estudiantes pertenecientes a los siguientes años y carreras debidamente matriculados:

Día	Año	Carrera
Sábado 3 de septiembre	I año	Medicina Veterinaria
	II año	Medicina Veterinaria Ingeniería en Zootecnia
	III año	Ingeniería en Gestión Integral de los Recursos Naturales
	IV año	Ingeniería en Gestión Integral de los Recursos Naturales
Domingo 4 de septiembre	I año	Ingeniería Agronómica Ingeniería en Tecnología Alimentaria
	III año	Ingeniería en Tecnología Alimentaria
	IV año	Ingeniería en Tecnología Alimentaria

2. Al momento del ingreso, cada estudiante deberá presentar los siguientes documentos:

a) **Prueba de hisopado para antígenos negativa** con un tiempo no mayor a 48 horas al momento de presentarse a la Universidad.



- b) Carnet de vacunación con cuadro completo (Tercera dosis mayor a 2 semanas al momento de llegar a la Universidad).
- c) Consentimiento informado con fotocopia de DNI de la persona firmante del documento.
- d) Llenar el formulario que estará disponible a partir del jueves 1 de septiembre al momento de iniciar la sesión en el portal institucional (en caso de dudas escribir al correo electrónico clinicamedica@unag.edu.hn)

Si no se cuenta con alguno de estos documentos al momento de presentarse a la Universidad, **NO SE AUTORIZARÁ EL INGRESO.**

- 3. Traer mascarillas, alcohol gel o alcohol clínico al 70% para su estadía en el campus.
- 4. Presentarse con su uniforme reglamentario (camisa azul celeste con letras impresas a la altura de la bolsa de la camisa que indiquen “**Universidad Nacional de Agricultura**” y pantalón jean color azul formal en buen estado). Los varones deben traer un corte de cabello formal, sin barba.
- 5. Las salidas a Catacamas u otros lugares quedan restringidas para reducir el riesgo de enfermarse, por lo que el estudiante debe garantizar que cuenta con los insumos de aseo personal.
- 6. La salida general es el **sábado 1 de octubre** a partir de las **6:00 am**. El estudiante deberá asegurarse de retirar todas sus pertenencias de la habitación.
- 7. El incumplimiento a las presentes disposiciones o cualquiera de aquellas establecidas el Reglamento de Vida Estudiantil y disposiciones especiales dará lugar a las sanciones correspondientes.
- 8. Se invita a cada estudiante cumplir con las medidas de bioseguridad por su salud y el de la comunidad universitaria durante el III período académico 2022.

Vicerrectoría de Vida Estudiantil